



DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la propuesta de nombramiento acordada por el Tribunal de Selección en la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, para la provisión de una plaza de Administrativo en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento, convocada por Decreto de esta Alcaldía nº 2019-0091 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 27 de fecha 4 de marzo de 2019,

Y Vista la propuesta acordada por dicho Tribunal, para la constitución de la Bolsa de Trabajo de dicho puesto,

D. Jorge Ibáñez Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, de conformidad con el Artículo 21.1-h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de la Base Octava de la convocatoria para la selección del puesto,

RESUELVE:

PRIMERO.- Nombrar Funcionario de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, a **D. MIGUEL MARTÍN MORENO** (D.N.I. nº ***4447**), por ser el candidato que obtuvo la mayor calificación final en la oposición (24,73 puntos), respecto al resto de aspirantes que concurrieron al procedimiento selectivo, y por cumplir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria de la selección.

SEGUNDO.- Constituir la Bolsa de Trabajo que estará integrada por las siguientes aspirantes, siendo convocadas como funcionarias interinas para cubrir las vacantes que pudieran surgir en el puesto, por el siguiente orden:

1ª.- **Dª. BLANCA MARÍA NOVIS ALONSO** (D.N.I. nº ***4917**), que obtuvo una calificación final en la oposición de 20,47 puntos.

2ª.- **Dª. ROSA MARÍA MARTÍN IÑIGO** (D.N.I. Nº ***4686**), que obtuvo una calificación final en la oposición de 20,28 puntos.

TERCERO.- Convocar a **D. MIGUEL MARTÍN MORENO** para que tome posesión de la plaza en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al del último Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de Castilla y León.



CUARTO.- Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, así como en la página web municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar cuenta del nombramiento al Pleno de la Corporación Municipal.

Así lo Dispone y Firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Cervera de Pisuerga a 17 de diciembre de 2019.

El Alcalde-Presidente, D. Jorge Ibáñez Díaz.

